



## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

#### **RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2026, de la Diputación Provincial de Huesca, relativa a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2026.**

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que por Decreto número 1258 de 8 de abril de 2026, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Huesca para 2026 que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la prorrogada Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que regula la Oferta de Empleo Público, y en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

Oferta de Empleo Público para el año 2026 (1 plaza para mujeres víctimas de violencia de género y 2 plazas para personas con discapacidad).

#### 1. Por turno libre (26 plazas).

Número de plazas	Categoría	Grupo/ Subgrupo
1	Técnico de Administración General	A1
1	Letrado	A1
10	Administrativo	C1
1	Técnico de Desarrollo	C1
1	Oficial de mantenimiento	C2
2	Auxiliar Administrativo	C2
2	Ordenanza	AP
1	Vigilante Peón	AP
1	Jefe de Mando SPEIS	A2
1	Jefe de Intervención SPEIS	C1
5	Bomberos	C1
26	Total	-



2. Por promoción interna (2 plazas).

<b>Número de plazas</b>	<b>Categoría</b>	<b>Grupo/ Subgrupo</b>
2	Administrativo	C1

Huesca, 9 de abril de 2026.- El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.